



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

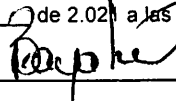
Segovia- Antioquia, veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno

Proceso	PERTENENCIA
Demandante	ARIEL DUQUE HENAO
Demandado	ZANDOR CAPITAL S.A. hoy GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA
Radicado	No. 057363189001 2018 00067 00
Providencia	Auto Sustanciación N° 269-157
Decisión	Fija fecha diligencia de instrucción y juzgamiento

Se fija fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 de la citada norma, se llevará a cabo el día trece (13) de diciembre de 2021 a las 9:00 am, se practicaran las pruebas solicitadas por las partes, se escucharan los alegatos de conclusión y se emitirá la respectiva sentencia.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO	
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N°	98
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 28 del mes de Septiembre de 2021 a las 8:00 AM	
	
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA Secretaria	

A.C